en Coll de Nargó (Lérida), San Clemente; en Menacor (Baleares), Torre de Palau; en Carballino (Orense), San Manuel de Moldes; en Murillo de Gállego (Zaragoza), la Parroquia, y Lerez (Pontevedra), el Monasterio de San Salvador.

Año 1947.—En Valencia, los Santos Juanes; en Tenerife, la Residencia de Cartas; en Segovia, el Arbolado y la Alameda; en Ribadavia (Orense), el conjunto; en Cervera (Lérida), la Universidad y el conjunto de la calle barcelonesa de Moncada; en Almazán (Soria), el Convento de la Merced, y en Montblanch (Tarragona), el conjunto.

Año 1948.—Orotava (Tenerife), La Concepción; en La Laguna (Tenerife), la parroquia de la Concepción; en Madrid, la Casa de las Siete Chimeneas; en Valencia, Marqués de la Scala, y en Marquina (Vizcaya), Santa María de Cenaruza.

Año 1949.—En Cáceres, el conjunto; en Baleares, Santa Margarita de la Palma, y en Zaragoza, Nuestra Señora del Portillo.

Año 1950.—Los Monasterios de San Esteban de Chouzan, San Juan de Coba y Santa María de Pesqueiras, los tres en Lugo.

Año 1951.—En Zarauz (Guipúzcoa), el Palacio de Narros y la Torre Lucea; en Orense, la Iglesia de San Francisco; en Palma de Mallorca, la Casa Palacio de Veri; en Sepúlveda (Segovia), el conjunto; en Pontevedra, el conjunto, y la Academia de Medicina de Barcelona; en Muel (Zaragoza), la Ermita de Nuestra Señora de la Fuente; en Montederraino (Orense), el Monasterio; en Lérida, la iglesia de San Pedro; en Pedraza de la Sierra (Segovia), el conjunto; en Isil (Lérida), la iglesia de San Juan; en Salamanca, el conjunto; en Plá de Cabra (Tarragona), la iglesia de San Ramón; en Ribadavia, la iglesia de San Ginés de Francelos; en Málaga, la iglesia del Sagrario; en Astorga (León), la Ergástula Romana; en Vallespinoso de Aguilar (Palencia), la Ermita de Santa Cecilia; en Huesca, el Santuario de Nuestra Señora de Salas; en Palazuelos (Guadalajara), el Castillo y las Murallas; en Santa Cruz de la Palma (Canarias), el Castillo de Santa Catalina, y en Jaca (Huesca), la Ciudadela."

He aquí, en resumen, las cifras totales por años:

1939	4
1940	4
1941	12
1942	8
1943	22
1944	27
1945	9
1946	15
1947	8
1948	5
1949	3
1950	3
1951	24

O sea, un total de 144 nuevos monumentos declarados como pertenecientes, con todas sus consecuencias, al Patrimonio Artístico Nacional (20).

ENRIQUE CASAMAYOR

(20) Sin firma: "Protección y defensa del Patrimonio Artístico Nacional", *El Diario de Avila*, 16.561 (4-XI-52).

ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS

ECOS DEL CONGRESO

Haríamos interminable esta crónica si fuéramos a recoger todas las opiniones y juicios que sobre el I Congreso Iberoamericano-Filipino de Archivos, Bibliotecas y Propiedad Intelectual se han escrito en diarios y revistas durante la última temporada. Trataremos, por tanto, de hacer una selección de todo lo publicado, procurando seguir siempre el criterio más objetivo e imparcial.

El diario *Informaciones*, en su sección titulada "Ecos del Mundo" (1), después de señalar la diferencia en el tiempo entre la función cultural de la edición —presente— y la biblioteca —futuro—, resalta la importancia del Congreso, el cual —dice— "tiene un interés superior al que superficialmente pueda concederle cualquier transeúnte distraído. Puede ser la reivindicación de una categoría cultural que España no ha debido nunca perder, porque los libros españoles han dejado una huella en la Historia, y porque la cultura hispánica ha dejado una huella mayor todavía".

El I Congreso Iberoamericano-Filipino de Archivos, Bibliotecas y Propiedad Intelectual es de una trascendencia peculiar (2) si nos fijamos en lo que la Biblioteca y el sistema de documentación han venido a ser para el mundo moderno. Porque la biblioteca no se debe considerar, en opinión de este editorialista, como un almacén de tesoros bibliográficos, sino antes que nada como un instrumento de trabajo intelectual que hay que manejar y saber manejar.

Otro editorialista enfoca el tema del Congreso partiendo de la necesidad de una cultura (3). El pueblo de España precisa una cultura. Una cultura civil, profesional, íntima. En Madrid, en el Congreso Iberoamericano-Filipino de Archivos, Bibliotecas y Propiedad Intelectual, se desarrollan actualmente ponencias de sugestivo interés para la cultura del pueblo, de los países. El Congreso, reunido en Madrid, quiere, sobre todo, acercar a la masa al libro y al periódico, mediante distintos procedimientos. Uno de ellos dedicando un día del mes al periódico en las Bibliotecas Populares.

Es un Congreso muy dinámico. El temario es sobremanera interesante, y está muy bien concebido. A los escritores de todos los géneros, en nuestro idioma y el portugués, se dirigen especialmente los propósitos del

(1) Sin firma: "Libros y Bibliotecas". *Informaciones* (Madrid, 25-X-52).

(2) Editorial: "El Congreso Iberoamericano de Archivos y Bibliotecas". *Correo de Mallorca* (Palma, 25-X-52).

(3) Editorial: "Hacia una plenitud cultural". *Hierro* (Oviedo, 23-X-52).

Congreso para establecer unas bases que unifiquen los principios, términos y formalidades requeridos por las leyes protectoras del derecho de autor en los países iberoamericanos. Así se expresa Alberto Insúa (4). Y añade: "En el Congreso, los bibliotecarios y archiveros que a él concurren tratan de resolver los "problemas de técnica" que faciliten y fomenten los eminentes servicios que los organismos por ellos dirigidos prestan a la causa general de la cultura".

El *Diario de Avila* (5) destaca entre las tareas del Congreso una faceta realmente interesante. Se trata de la participación que en las mismas ha tenido la Iglesia. La Iglesia, que por su misma constitución es maestra y depositaria de doctrina, tuvo en la Asamblea reservado un puesto de preferencia. En total, unos cuarenta eclesiásticos, con credenciales de sus obispos y en representación de los Archivos capitulares y diocesanos, acudieron a las sesiones del Congreso y celebraron conversaciones de intercambio, buscando siempre la forma de hacer siempre más fructífero su servicio en pro de la Iglesia y de la cultura. "Juzguemos —dice acertadamente el editorial— que uno de los principales frutos de este Congreso ha sido el poner en contacto y el establecer mutuo conocimiento entre quienes, dispersos por todas las Diócesis españolas, se ven acuciados por idénticos problemas".

La Dirección General de Archivos y Bibliotecas, con un exacto sentido de la cortesía, dedicó un número extraordinario del *Boletín*, que publica periódicamente, a los problemas concretos del Congreso.

El Congreso —dice en su editorial— (6) ha abierto sus puertas para el trabajo metódico y vivificador, para armonizar nuestros criterios; pero, sobre todo, esta Dirección General abre jubilosamente su corazón a tan nutrida y selecta representación, y en su saludo unánime expresa votos fervientes por que tan solemne ocasión sea el comienzo de una etapa realmente constructiva, ya que el preciado don de la compenetración se nos ha dado tan abundantemente.

Fraga Iribarne (7) describe, en breves y certeros rasgos, la historia política de los Congresos en los últimos tiempos. Defiende el tipo de Congresos que agrupan a especialistas y técnicos de un área geográficamente definida, culturalmente una, históricamente afín, y en este sentido pronostica un éxito para el de Archivos y Bibliotecas, calificándolo de "verdadero acontecimiento en la cultura hispánica".

"Para nosotros (8), el Congreso que se inaugura tiene, a mi modo de ver, un significado fundamental. Es volver a encontrar los caminos. España, después de su Imperio, se pierde un día en un cruce de caminos, en una encrucijada de la Historia. Este me parece que es un encuentro de antiguos hermanos hundidos en las vicisitudes de la Historia a través de todos los dolores, que nos hemos vuelto a encontrar y a descubrir, y estamos en capacidad de volver a formar el imperio espiritual de España en la tercera fuerza espiritual del mundo moderno".

Finalmente, *Correo Literario* (9), en su último número, reitera la sorpresa que este Congreso ha producido en todo el ámbito nacional por la seriedad de sus trabajos, por su ritmo de trabajo, por su incansable actividad. Porque ha venido a echar por tierra la leyenda y el tópico del anquilosamiento, la falta de modernidad, la pereza de archiveros y bibliotecarios. Frente al tópico literario se ha alzado, pujante, la realidad de una labor callada y eficiente, de un trabajo intenso y magnífico.

Cerraremos estas opiniones sobre el reciente Congreso con las siguientes palabras del propio Director general (10): "Señor: En vuestro nombre convocamos a los Archiveros y Bibliotecarios de España para un diálogo ineludible. Se imponía que los archiveros y bibliotecarios españoles encontraran procedimientos racionales y científicos para la adecuada expresión y clasificación de una cultura y acusada y similar personalidad propia. Aquí está, Caudillo de España, una herencia que habéis recibido, y por cuya custodia nosotros os estamos y estaremos eternamente agradecidos".

El Milenio y la Trienal

El Congreso llevaba, como manifestaciones anejas, una serie de Exposiciones a cual más interesantes, que la Prensa se ha cuidado de recoger.

Es digno de destacar, a este respecto, el artículo dedicado al Milenio por el director de *El Correo de Andalucía* (11): "El contenido de esta muy interesante Exposición va desde el siglo x, con el Códice del Beato de Liébana, hasta ediciones de la época actual, es decir, toda una historia plástica del libro que se ha expuesto a la curiosidad del visitante, y aun cuando el aspecto en que se expone es en aquel que se refiere al libro como libro, a mí me ha hecho pensar en la importancia que tiene el contenido de los tales libros. El libro como libro interesa al bibliófilo. El libro como almacén de ideas y doctrinas, y como vehículo para extenderlas y propagarlas, nos interesa a todos. No hay mejor amigo que un buen libro, se ha dicho por alguno. Y así es en realidad. Dime lo que lees y te diré cómo piensas..."

De "grandioso exponente cultural" califica otro autor a las Exposiciones, y en especial a la Trienal del Libro Iberoamericano (12). Y añade: "Todos los visitantes —y entre ellos los que han venido como observadores desde Estados Unidos— admiran aquí el alto nivel cultural a que ha llegado, en los últimos tiempos, cualquiera de los pueblos hispánicos en literatura, ciencias y artes, con una pujanza que promete un porvenir espléndido".

Estas dos Exposiciones son de tal importancia y significación dentro del marco del Congreso, que se proyecta ya la creación de Bibliotecas del Libro Español en las principales capitales hispanoamericanas. La Trienal,

---

(4) Alberto Insúa: "Días de gloria para nuestra cultura". *Madrid* (Madrid, 7-X-52).

(5) Editorial: "La Iglesia en el Primer Congreso de Archivos, Bibliotecas y Propiedad Intelectual". *Diario de Avila* (Avila, 5-XI-52).

(6) Editorial: *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*. Año I, núm. VII. Madrid, octubre de 1952.

(7) Manuel Fraga Iribarne: "Congresos Iberoamericanos". *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*. Año I, núm. VII. Madrid, octubre de 1952.

(8) Azula Barrera: "Discurso pronunciado en la Sesión inaugural", *Diario del Congreso* (Madrid, 21-X-52).

(9) Sin firma: "Comentarios breves y ligeros al I Congreso Iberoamericano de Archivos, Bibliotecas y Propiedad Intelectual", *Correo Literario*. Año III, núm. 60 (Madrid, 15-XI-52).

(10) Francisco Sintes Obrador: "Discurso pronunciado ante el Jefe del Estado", *Diario del Congreso* (Madrid, 26-X-52).

(11) José Montoto: "Un Milenio de Libros", *El Correo de Andalucía* (Sevilla, 28-X-52).

(12) Enrique Díaz-Retg: "Diez mil volúmenes en la Trienal", *El Noticiero Universal* (Zaragoza 28-X-52).

además, va a tener continuidad indefinida, que dará a conocer al mundo la aportación creciente de nuestros pueblos a la cultura universal.

Y el editorialista de *El Correo Gallego* (13) va más allá, al afirmar que esta Exposición del Milenio representa una faceta más de las trascendentales tareas emprendidas por el I Congreso de Archiveros, que, entre otras cuestiones, trata de llegar a una solución en el problema de la "piratería" editorial.

Pone en relación el problema con los fines de la U. N. E. S. C. O., y acaba diciendo que si hace tiempo esta cuestión era agobiadora, en los últimos meses ha llegado a adquirir caracteres de extrema gravedad. Y espera soluciones concretas del Congreso en este sentido.

En el campo de la crítica de Arte, las Exposiciones que comentamos alcanzaron la resonancia que era de esperar. Y así, Camón Aznar (14), en dos magníficos artículos, publicados en *A B C*, comentó el Milenio: La Exposición del Libro Español, con ocasión del I Congreso Iberoamericano-filipino de Archivos y Bibliotecas, expone, en sucesión deslumbradora, las joyas de nuestra librería desde el siglo x hasta nuestros días. Y no sólo el libro como testimonio literario. Las más ricas encuadernaciones lo envuelven en pieles tatuadas con todo el proceso de los estilos, desde las decoraciones geométricas mudéjares hasta las sedeñas cortinas y mosaicos de los libros románticos.

Pero no solamente despertó interés el Milenio en el ambiente artístico, sino también en el cotidiano del artículo y de la crónica. Alberto Insúa (15) nos dice que la Exposición constituye un espectáculo sorprendente y edificante, una revisión panorámica de la producción literaria española durante diez centurias, y nos anima a todos a continuarla y aumentarla con el impulso propio y la "sangre nueva" de la literatura y del pensamiento hispanoamericanos.

Correo Literario, en su último número, que acaba de salir, al referirse, en sus páginas centrales, al Milenio, y referir detalladamente los libros y manuscritos más importantes de la misma, llega a afirmar lo siguiente (16): Esta Exposición Histórica del Libro Hispánico (Un Milenio del Libro español) es una magna empresa, que constituye la primera visión global de todo el proceso del libro hispánico durante diez siglos, juntamente con la evolución de su técnica, reflejada y perennizada en un catálogo exhaustivo, que será, sin duda, una auténtica joya bibliográfica, apta para satisfacer los anhelos de los bibliófilos más exigentes.

Por primera vez se reúne en Madrid (17), en una Exposición de dimensiones hispánicas, que es tanto como decir universales, el cogollo de la producción libraria española, vista con criterio rigurosamente histórico. Muchas consecuencias se podrán deducir, por propios y extraños, de esta magna Exposición; pero para nosotros, los españoles, y acaso también para los que nos visiten, una consecuencia cabrá hacerse: la de que en estos diez siglos se condensa la civilización de Occidente.

(13) Editorial: "La Exposición del Libro Español", *El Correo Gallego* (Vigo, 28-X-52).

(14) José Camón Aznar: "Libros españoles del siglo X", *A B C* (Madrid, 25-X-52).

(15) Alberto Insúa: "Ante un Congreso y dos Exposiciones", *Madrid* (Madrid, 7-X-52).

(16) Sin firma: "Un Milenio del Libro Español", *Correo Literario*. Año III, núm. 60 (Madrid, 15-XI-52).

(17) Sin firma: "Mil años del Libro español", *Diario del Congreso* (Madrid, 25-X-52).

Finalmente, la *Hoja del Lunes*, en su sección de Arte, nos dice (18): "De trascendental puede calificarse el magnífico conjunto expuesto en el Palacio de Bibliotecas, donde se recoge una síntesis del índice cultural de España a través de una serie de códices e impresos que pueden constituir nuestro legítimo orgullo".

Prensa y Cultura

Tomando como motivo una de las ponencias presentadas al Congreso, *Región*, en un editorial, comenta (19): "Libros y prensa. He aquí la fuente donde el pueblo puede beber su ansia de cultura, satisfacerla y formar con su lectura un espíritu fuerte, firme e inteligente. Buenos libros y buena prensa. El periódico y las bibliotecas populares, que son asequibles a la economía y a la modestia del pueblo".

Sobre este mismo tema, *Información*, de Alicante, nos dice (20): "La Prensa viene mostrando un interés creciente, que ilumina extraordinariamente las esperanzas profesionales de cuantos se sienten ligados al Congreso de Archivos y Bibliotecas, en las deficiencias y problemas de las Bibliotecas Públicas".

Pueblo, en esta fecunda campaña que ha desplegado la Prensa española de acercamiento entre el libro y el periódico, de una parte, y el lector modesto, por otra, dice en un magnífico y vibrante editorial (21): "Quedan allende los mares muchos Archivos —América y Filipinas— a los que debe acudirse para exhumar y resucitar sus riquezas. ¿Habrá quien se atreva a decir que esto no es actualidad y no es mirar al futuro, y no es cooperar al progreso y al mañana desde los amarillentos cartapacios y tumbos, a los que muchos ingenuos atribuyen un valor puramente histórico?"

Amanacer, de Zaragoza, en su sección "Zaragoza viva" (22), dice: "Es una labor cultural imprescindible la de difundir el libro. No lo es menos la de preparar a los bibliotecarios, que allá en los pueblos son los encargados de abrir una ventana en el cuarto oscuro en que quedan encerradas muchas inteligencias a poco de haber recibido los ojos de la instrucción primaria".

Y *El Norte de Castilla* agrega (23): "El bibliotecario, en las Bibliotecas de carácter popular, tendrá una función docente, y el periodista será un auxiliar suyo, para hacer eficaz la difusión de conocimientos y de emociones que puede proporcionar la lectura. La labor de propagar la lectura debe partir del periódico y la revista, para llegar al libro".

Intimamente ligado a este tema de las bibliotecas y lecturas populares aparece un artículo de don Casimiro Sánchez Aliseda (24), en la revista *Ecclesia*, donde, entre otras cosas interesantes, afirma: "¿Se lee en los pueblos? Pues sí se lee; pero menos que en las capitales.

(18) S. C.: "Un ruego y dos Exposiciones", *Hoja del Lunes* (Madrid, 3-XI-52).

(19) Editorial: "La prensa y la cultura popular", *Región* (Salamanca, 24-X-52).

(20) Editorial: "Prensa y Cultura", *Información* (Alicante, 22-X-52).

(21) Editorial: "Tenemos que sacudirnos normas extrañas", *Pueblo* (Madrid, 20-X-52).

(22) Sin firma: "Variaciones sobre la cultura", *Amanecer* (Zaragoza, 3-X-52).

(23) Editorial: "Bibliotecas y Periódicos", *El Norte de Castilla* (Valladolid, 22-X-52).

(24) Casimiro Sánchez Aliseda: "Libros para los pueblos", *Ecclesia* (Madrid, octubre de 1952).

Ahora bien, no hay libros acomodados a las personas de los pueblos, y lo que todavía es muchísimo peor: no hay implantado un sistema que haga llegar los libros a los pueblos. Y falta quien se preste a facilitar a los pueblos la adquisición de buenos libros".

Literatura infantil

Al comentar la Ley de Prensa italiana un autor español estudia (25) el incremento que ha tomado la "Prensa infantil, o sean las revistas y "tebeos" que se escriben para niños. "Esta Prensa está sufriendo en el mundo —dice— una revisión que, además de ser reclamada por la moral católica, la exigen los modernos estudios de la evolución psicológica del niño". Y refiriéndose a esas "revistillas" de bajos kioscos, añade: "Aun sin contar sus groserías y ñoñeces, en el fondo y en la superficie son una continua perturbación del desenvolvimiento de las facultades incipientes del niño".

De aquí lo oportuno de otro artículo publicado en la revista universitaria *Guía* (26), en el que su autora aboga decididamente por la urgente creación de Bibliotecas Públicas infantiles, que sean no solamente lugar de lectura, centro que presta libros, sino que en sus salones se desarrollen otras actividades populares y gratas a los niños.

Pero ha sido el *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas* el que ha destacado en debida forma este interesante tema, dedicándole casi por completo el número VI, correspondiente a septiembre: "Queremos proclamar que el niño merece para nosotros una atención capital; que creemos, por lo tanto (27), que toda literatura que no enraíce en una educación primorosa y sólida del niño resultará vana e ineficaz. El niño no es sólo el alfa de la sociedad, sino también su omega". Y a continuación lanza un llamamiento y una firme invitación a tener en cuenta muy seriamente al niño, en cuyo espíritu laten las posibilidades de toda reforma fecunda.

A continuación, un experto (28) nos habla de la instalación y ambiente de las Bibliotecas destinadas al público infantil, señalando normas técnicas de ambientación, de iluminación y de acústica y aireación. Haciendo resaltar, como elementos diferenciales de una sala de lectura infantil, los siguientes: espontaneidad en la decoración; no muy grande; varias salas, según las edades; indispensable un pequeño campo de juego en el jardín de la biblioteca, y una pequeña habitación-trastero, con guardarropa.

Como una experiencia francamente interesante nos relata otro autor (29), verdadero especialista en la materia, la hora infantil en Soria, "donde —nos dice— ha empezado a educar el buen gusto y a infiltrar cierto sentido moral —sin que ellos se den cuenta— en muchos niños. Vale la pena ir modelando, desde ahora, a los que —pronto hombres— han de ser, sin duda, excelentes lectores de un mañana próximo". No en vano este mismo autor acaba de publicar una obra titulada: *Mil obras para los jóvenes*, de excelentes calidades selectivas.

Una autora es la que nos da la medida exacta en la consideración del espíritu del niño (30): "Hoy más que nunca hemos de preocuparnos de hacer leer a los niños. La vida resulta cada vez más breve e insignificante para llenar una tarea humana. Hay que acabar con esa prensa inmunda, y sustituirla por otra que, aprovechando lo que tiene de ligera, amena y atractiva para los niños, fuese a la vez formativa y útil". Y después de eliminar lo que la articulista llama "sucedáneos perniciosos", propone como buenas lecturas los cuentos de hadas, las biografías de los grandes hombres, libros de aventuras y viajes, la historia, las tradiciones, el romancero y las leyendas.

Enlazando con el artículo más arriba reseñado, sobre las bibliotecas infantiles, nos dice otra escritora (31): "Es tan profunda y eficiente la trascendencia de la Biblioteca Escolar, para los fines de la enseñanza y la formación intelectual y moral de las nuevas generaciones, que hoy se considera indispensable en todo Centro de enseñanza elemental bien organizado". A continuación señala tres objetivos fundamentales a alcanzar: ayudar a los alumnos a completar sus lecciones de clase; enseñarles el uso práctico de libros y bibliotecas, y el despertar en ellos la apreciación y el amor a la buena literatura.

Y para terminar este tema, reproducimos a continuación la opinión de otra joven autora, Gabriela Insúa (32): "Si logramos inculcar en el niño, desde pequeño, el amor al libro y a la biblioteca, será difícil que, una vez mayor, lo pierda. Pero para ello debemos facilitarle la tarea y guiar sus primeros pasos. Las Bibliotecas infantiles que sólo se preocupan de proveer a los niños de libros "para pasar el rato", no merecen el nombre de Bibliotecas. El fin de estas Bibliotecas infantiles es el de crear en los niños hábitos de reflexión y de conducta, que habrán de conducirlos hacia la felicidad moral y el éxito en la vida práctica".

El centenario de Toribio Medina

Se ha cumplido en este año el centenario del nacimiento del erudito chileno y eminente bibliógrafo don José Toribio Medina. En España, ya el 23 de abril —Fiesta del Libro— se celebró, en la Biblioteca Nacional, un brillante acto, organizado por la Dirección General de Archivos y Bibliotecas, inaugural de los distintos actos conmemorativos de su centenario que a lo largo del año se han celebrado en su honor. El último ha sido en Sevilla, en el Archivo de Indias, donde tanto investigó el ilustre historiador.

---

(25) Manuel Graña: "Prensa para niños", *El Noticiero* (Zaragoza, 4-XI-52).

(26) Josefina Rodríguez: "Bibliotecas Públicas Infantiles", *Guía* (Madrid, septiembre de 1952).

(27) Editorial: *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*. Año I, núm. 6 (Madrid, septiembre de 1952).

(28) Miguel Fisac: "Instalación y ambiente de las Bibliotecas infantiles", *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas* (Madrid, septiembre de 1952).

(29) José Antonio Pérez-Rioja: "La hora infantil en Soria", *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*. Año I, núm. 6 (Madrid, septiembre de 1952).

(30) Julia Figueira: "Tengamos en cuenta al niño", *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*. Año I, núm. 6 (Madrid, septiembre de 1952).

(31) María Luisa Povés: "La Biblioteca Escolar. Sus principales objetivos", *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, núm. VI (Madrid, septiembre de 1952).

(32) Gabriela Insúa: "Las Bibliotecas infantiles", *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, núm. VI (Madrid, septiembre de 1952).

Reseñamos brevemente dos artículos sobre el tema. Uno (33), con extensa nota bibliográfica de sus obras, en el que el autor nos dice, entre otras cosas: José Toribio Medina, al que se ha llamado "el primer bibliófilo de la Cristiandad", conocido principalmente como historiador, contribuyó también a otras ramas del saber, como en la geografía, la cartografía, la paleografía, la numismática, la antropología, la Historia natural, la crítica literaria, la filología y la lingüística. Fué autor, redactor, traductor y editor de unos 300 libros y folletos. Sus obrs constituyen por sí solas una biblioteca, sobresaliendo, entre ellas, los tomos que tratan de la imprenta en treinta y cinco ciudades del nuevo mundo, y que constituyen su conocida serie *La Imprenta*.

El otro artículo sobre Medina (34), que recogemos en esta crónica, es el de su discípulo y amigo: Guillermo Feliú Cruz. "El nombre de don José Toribio Medina —nos dice Feliú—no evoca ni el de un guerrero, ni el de un político, ni el de un artista. El suyo se conjuga en las tareas de la más alta erudición, con el de un Menéndez y Pelayo en España, con el de un Gastón Paris o Fustel de Coulanges en Francia. Las 408 obras que compuso circunscriben el conocimiento de Medina, como escritor, al mundo de los especialistas, y es ésta la razón de que su nombre, como las monedas de oro, nunca será vulgar. Vivirá en el recogimiento angustioso de las bibliotecas, en el cementerio de los archivos, en la mente de los especialistas. Medina fué viajero, que peregrinó por Europa y América en busca de materiales para sus libros sobre América. ¿Qué no fué Medina en la pasión loca por conocer la América?"

Digámoslo de una vez: para ese conocimiento Medina cultivó todas, absolutamente todas las Ciencias auxiliares de la Historia, y en cada una de ellas ha dejado a la posteridad un libro, un folleto, un artículo, que ha sobrevivido al tiempo y que constituye un faro de iluminación del campo de los estudios y de los problemas que aún buscan solución.

VICENTE SEGRELLES CHILLIDA

(33) Sin firma: "Centenario de un bibliógrafo", *Bibliografía Hispánica* (Madrid, octubre de 1952, núm. 10).

(34) Guillermo Feliú Cruz: "Medina, americanista", *Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas*. Año I, núm. VII (Madrid, octubre de 1952).